

Quito, 04 Abril 2008

Señores Socios:-
"CODEPRET S.A."
Ciudad

De mi consideración:-

En calidad de comisario y en cumplimiento de la Normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros del año 2007.

En mi opinión la administración de la empresa **"CODEPRET S.A."** ha cumplido con todas sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas por la Junta General.

1. Los procedimientos de control interno de la empresa son adecuados y se ajustan de manera razonable a los estándares requeridos para el efecto a la presentación de los Estados Financieros.
2. Se ha examinado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2007, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.
3. Durante el periodo he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 y se ha cumplido con lo señalado en la Resolución No 14 de la Superintendencia de compañías, del registro Oficial No 44 del 13 de Abril de año 1992.

Atentamente,



Néstor Rosero
COMISARIO
"CODEPRET S.A."

